



CONSEJO TÉCNICO DE SOCIOLOGÍA

ACTA DE REUNIÓN del 27 de julio 2020 ORDINARIA PERIODO: 2019 - 2021

Fecha: 27 de julio de 2020. **Hora inicio:** 1:12 p.m.

Lugar: Microsoft Teams

Participantes: **Presidente:** Eloy Fisher
Secretario: Jorge E. Madrid M. (ausente)

Gremios:

1. **Colegio de Sociología y Ciencias Sociales (CoSCieSPa):**
Principal: Jorge E. Madrid M. (ausente)
Suplente: Carmen Gerald Barría.
2. **Asociación de Sociológ@s egresados de la Universidad de Panamá (ASSEUP):**
Principal: Marina Abrego.
Suplente: Theojaris Ariel Bethancourt. (ausente)
3. **Asociación Panameña de Sociólogos (APSO):**
Principal: Samuel Pinto.
Suplente: Nilva Góngora (ausente).
4. **Colegio de Sociólogos de Panamá:**
Principal: Lucy Manzané.
Suplente: Janina Castro.
5. **Departamento de Sociología (Universidad de Panamá):**
Principal: Fernando Murray. (ausente)
Suplente: Iván Quintero. (ausente)
6. **Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral:** (ausente).

Invitadas:

MEF: Sonia de Tack, Representante del Ministerio de Economía y Finanzas.

MEF: Yanis Rodríguez, Representante del Ministerio de Economía y Finanzas.

Temas tratados:

1. Verificación del Quórum
 - Con la verificación de quorum se inicia la reunión,

El Dr. Fisher propone que Yanis actúe como secretaria en esta reunión debido a la ausencia del profesor Madrid, esta propuesta fue aprobada por la mayoría de los presentes.

2. Lectura y aprobación del Orden del día
 - Se leyó el orden del día y fue aprobado por los miembros del Consejo Técnico de Sociología.
3. Lectura de correspondencia enviada y recibida
 - Correo del profesor Jorge E. Madrid M, con fecha del 14 de julio de 2020

4. Informe del Presidente

- El Dr. Fisher, presentó las gestiones realizadas para los conversatorios virtuales del Pensamiento Social Panameño y el aporte de los Sociólogos Marco Gandásegui (Q. E. P. D), Miguel Ángel Sánchez (Q. E. P. D) y Bolívar E. Franco Rodríguez (Q. E. P. D), con la organización de FRIEDRICH EBERT STIFTUNG, CELA y el Consejo Técnico de Sociología.
- De igual forma el Dr. Fisher presentó informe del Anteproyecto de Ley “Que restablece el escalafón para profesionales de la Sociología y dicta otras disposiciones” tiene por objeto instituir el escalafón sistema de méritos, normas, ascensos y reconocimientos para el desempeño laboral de los profesionales del campo de la Sociología en el sector público y privado con fundamento en la Ley 1 de 1996.
- En este sentido, en el artículo 1 no se hace mención al artículo 11 de la Ley 1 de 3 de enero de 1996 que reglamenta la Profesión de Sociología, en el cual autoriza al Consejo Técnico de Sociología a elaborar un proyecto de ley de escalafón. Adicional este artículo no se refiere a ningún sector específico ni privado ni público.

5. Informe de Comisiones

5.1 Comisión de Escalafón: Coordinadora, Carmen Gerald

- La profesora Gerald propone realizar los ajustes a la propuesta de Ley de Escalafón de Sociología, tomando en cuenta las observaciones y recomendaciones de asesoría legal del MEF, de forma que sea aprobado por el Consejo Técnico de Sociología en la próxima reunión ordinaria.

5.2 Comisión de idoneidades Coordinador: Theojaris Bethancourth

- Indica la profesora Marina, que el licenciado Theojaris realizó la comparación de los certificados emitidos anteriormente y todos tienen el mismo contenido.
- La profesora Marina realizó la presentación del logo, luego de la exposición se solicitaron algunos cambios al mismo como:
 - 1- Subir el histograma.
 - 2- Suprimir bombillo, manos, símbolo de igualdad.
 - 3- Reducir las letras de República de Panamá.
 - 4- Reemplazar la silueta por el símbolo de igualdad de género de la ODS.
 - 5- Los cambios sugeridos se deben presentar en la próxima reunión.

5.3 Comisión de Ejercicio de la Profesión: Coordinador Fernando Murray

El licenciado Pinto, enviará por correo electrónico la encuesta para el análisis de la información y poder utilizarla como un instrumento en el tema del anteproyecto de Ley

5.4 Comisión de Gabinete Psicopedagógico: Coordinadora Marina Abrego

- La profesora Marina, indica que se mantiene en el mismo estatus ya que por la situación que estamos pasando producto de la

COVID'-19, no se ha podido participar.

6. Revisión y aprobación de solicitudes de Certificados de Idoneidad, Yanis Rodríguez y Sonia de Tack

- No se recibió solicitud para ser evaluada por los miembros del Consejo Técnico de Sociología.

- Acuerdos:**
1. Profesora Marina, presentará los cambios sugeridos al logo del Consejo Técnico de Sociología.
 2. Profesora Carmen, remitirá ejemplo de códigos de Ética de otros países para desarrollar el Código de Ética del Consejo Técnico de Sociología de Panamá.
 3. Profesor Samuel, remitirá la encuesta por correo electrónico

Hora de cierre: 3:16 p.m. del 27 de julio de 2020

Para dar fe y constancia de lo aquí se discutió y aprobó, refrendan esta acta:



Dr. Eloy Fisher Hogan
Presidente





Yanis K. Rodríguez B.
Secretaria